

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006 sobre instalación solar fotovoltaica de 1 MW. Situación: parcelas 34 y 107 del polígono 3. Promotor: G&G Empresa Constructora, S.A., en Lobón.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación solar fotovoltaica de 1 MW. Situación: parcelas 34 y 107 del polígono 3. Promotor: G&G Empresa Constructora, S.A. Lobón.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 3 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006 sobre construcción de nave para fábrica de piensos de autoconsumo. Situación: finca "Mesas del Castaño", parcela 5 del polígono 87. Promotor: Fernández Gargantilla Distribuciones, S.A., en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para fábrica de piensos de autoconsumo. Situación: finca "Mesas del Castaño", parcela 5 del polígono 87. Promotor: Fernández Gargantilla Distribuciones, S.A. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de diciembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de aparatos médico-asistenciales (varios) con destino al Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/1100049087/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/1100049087/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos médico-asistenciales (varios) con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes: No
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 135, 18/11/2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

238.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21/12/2006.
- b) Empresa adjudicataria: Control Técnica Instrumentación, Siemens, S.A., J. Núñez, S.L., Ab Médica, S.A., Microm Laborgerate,